4.1.12. Concentrado de Retenciones del 5 al millar por derechos por servicio de vigilancia, inspección y control, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, adjuntando las pólizas de egresos del entero de las referidas retenciones y los respectivos comprobantes fiscales digitales por internet.

Dependencia: Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.
Sección: Presidencia Municipal.
Asunto: Oficio Aclaratorio.

Coyuca de Catalán, Guerrero., a 09 de Marzo de 2026.

LIC. MARCOS CESAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.

PRESENTE

Por este conducto y en mi carácter de Presidenta Municipal en funciones del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero y en respuesta a la Cuenta Pública 2025 en su punto **4.1.12** Concentrado de Retenciones del 5 al millar por derechos por servicio de vigilancia, inspección y control, conforme al formato **IG-11 .**

Le expongo en este punto en particular que el Municipio de Coyuca de Catalán no realiza retenciones del 5 al millar por derechos por servicio de vigilancia, inspección y control, por lo cual no se presenta información de dichos registros.

Agradeciendo por anticipado su atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA
2024 - 2027

LIC. MA. ESBEYDI ECHEVERRÍA GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Formato IG-11

Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero.

COYUCA
TRABAJANDO CON AMOR
2024-2027

Concentrado de Retenciones del 5 al millar por derechos por servicio de vigilancia, inspección y control, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

(1) Cuenta Contable:

(2) Saldo inicial: **(3) Saldo final:**

Mes	(4) Importe retenido				(5) Total retenido	(6) Datos del pago				Comprobante Fiscal Digital por Internet			(7) Póliza contable por el registro del entero de retenciones del 5 al millar	
	PF	FISM-DF	FORTAMUN-DF	Otros (especificar)		Institución bancaria	Número de cuenta	Número de cheque o transferencia	Importe del pago	UUID o folio fiscal	Fecha	Importe	Fecha	Número de póliza
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0				0.00			0.00		
Junio	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0				0.00			0.00		
Julio	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0				0.00			0.00		
Agosto	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0				0.00			0.00		
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Octubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Noviembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Diciembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00			0.00		
Totales	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**				**0.00**			**0.00**		

NO APLICA

PF= Participaciones Federales.

FISM-DF= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FORTAMUN-DF= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Elaboró:

C. RENE MIRANDA MAGADAN
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. TESORERÍA 2024-2027

Revisó:

LI. FERNANDO FLORES DIAZ SINDICO
PROCURADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. SINDICATURA 2024-2027

Vº. Bº.

LIC. MA. GUADALUPE MARTINEZ NUÑEZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COYUCA DE CATALÁN, GRO. ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Autorizó:

LIC. MA. ESTELA ECHEVERRÍA GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA 2024 - 2027

Instrucciones de llenado:

1. Especificar el número de cuenta contable, según su lista de cuentas alineado al plan de cuentas emitido por el CONAC.
2. Anotar el saldo inicial de la cuenta al 1o. de enero del ejercicio fiscal que se informa, conforme a su balanza de comprobación.
3. Anotar el saldo final de la cuenta al 31 de diciembre del ejercicio fiscal que se informa, conforme a su balanza de comprobación.
4. Es el origen del recurso de los pagos que dieron origen a las retenciones del 5 al millar, agregar en su caso las columnas necesarias.
5. Es la suma de las cantidades retenidas por fuente de financiamiento del mes.
6. Deberá anotar los datos de la institución bancaria, número de cuenta, número de cheque o del comprobante de operación, el monto pagado, según corresponda y los datos del respectivo Comprobante Fiscal Digital por Internet.
7. Anotar los datos de la póliza de egresos, especificando la fecha y número de póliza.

Nota: Deberán anexar al formato las pólizas de egresos del entero de las referidas retenciones.